

Cuenta que go D. Eleuterio Estrada y Nieva veci-
no de esta Villa de Salinas de Arana, rinde a la
Comunidad de Herederos de estas Salinas, por conce-
pto de Diputado de la misma, desempeñado en
el año económico de 1918 a 1919.

Mes	dia	Cargo	Pentay ent.
Octubre	8	Primeramente su cargo olosetay cua- renta pesetas ochenta y cuatro centimos importe que recibí del anterior Diputa- do D. Anastasio Loma por saldo de la cuenta anterior - - - - -	240 84
Noviembre	28	Idem lo son sesientay ochenta y tres pesetas cincuenta y cinco centimos, recaudadas en el día de la fecha, según comprobante número uno - - - - -	683 55
Diciembre	7	Idem lo son sesientay ochenta y tres pesetas cincuenta y cinco centimos recaudadas en el día de la fecha, se- gún comprobante número dos - - - - -	683 55
Total Cargo			1607 94

Data

Diciembre	28	San data tresientay treinta pesetas satisfechas a D. Anastasio Lopez Loma, por los recibos del Censo Salinero verificados en el año actual, justificante número uno - - - - -	330 "
Febrero	22	Idem seis pesetas por el anuncio de Guarda Causa de esta Comunidad en el Boletín Oficial, justificante número dos - - - - -	6
Suma y sigue			336 "



Mes día		Data		Pentay val.	
		Suma anterior —		336	"
Febrero	28	Idem por el anuncio de Guarata Caños de esta comunidad al periodico "La Roca," ocho pentay ochenta centinos; justificante numero tres — — — — —		880	
id		Idem por el mismo anuncio en "Heraldo Blanco," cinco pentay; justificante numero cuatro — — — — —		5	
Marzo	1 ^o	Idem por igual anuncio en "El Castellano" de Burgos ocho pentay ochenta centinos, que se mandaron por giro postal y no han mandado el recibo — —		880	
	17	Idem a' D. Elvira Martin por construir una caseta para esta comunidad con destino a' guardarse el Guarata Caños, cinco noventa y cinco pentay, justificante numero cinco — — — — —		195	"
Abril	20	Idem a' D. Guillermo Hernandez por varios trabajos y avisor a' junta, quince pentay, justificante numero seis — — — — —		15	"
	26	Idem a' D. Demetrio Turner por diferencia de sueldo como Canero, diez y nueve pentay cincuenta centinos; justificante numero siete — — — — —		1950	
Mayo	4	Idem a' D. Guillermo Hernandez por avisor dos veces a' junta, dos pentay, justificante numero ocho — — — — —		2	"
Julio	10	Idem a' D. Patrio Aranguin por			
		Suma y sigue		590	10

Mes	día	Data	2	Perceptos
		Suma anterior		590 10
Julio	10	una cerroja y otra llave y cerroja, nueve puntos, participante número nueve —		9 "
		Idem a los Guarda Ceros Demetrio Ro- mer y Gervasio Huillay por sus haberes, cuatrocientos noventa y seis puntos ochenta cinco, participante número diez		496 80
Idem	id	Idem al Secretario de esta Comuni- dad Desgracia Corra por su haber y material del año que corre en esta fecha, participante número once, no- venta y dos puntos — — — —		92 "
Idem	id	Idem a los Srs. D. Justo, Marcos y Francisco Murga por compra de una heredad para esta Comunidad ciento cincuenta puntos, participante número doce — — — —		180 "
Idem	id	Idem a D. Esteban River por 28 sa- cos yeno para arreglo de la caseta del Torrero, veinte y tres puntos ochenta an- teros participante número trece		23 80
Idem	id	Idem a D. Ploro Martin por arreglo de dicha caseta del Torrero veinte y tres puntos, participante número catorce		23 "
		Suma la Data		1384 70
		Resumen		
		Suma el Cargo — — —		1607 94
		Idem la Data — — —		1384 70
		Diferencia a favor de la Comunidad		0223 24

7
Terminado el cargo de la presente cuenta y la data,
resulta un saldo en favor de esta Comunidad de diez-
cuentas veinte y tres puestas veinte y cuatro centinos,
salvo error u omisión, para lo cual, la someto
al examen y aprobación de los S.^{rs} Censures, si la
menoresen, o en otro caso prueban los reparos que
procedan.

Salina de Arona 29 Agosto 1919

El Defuntado

Plutarco Urra

Dictamen Los S.^{rs} Contadores D. Galo Ruiz
de Huilobro y D. Honorio Orive están confor-
mes en las cuentas.

Galonin de Honorio Orive
Huilobro